



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

CIRCULAR No. 071-2020

Pereira, 25 de septiembre de 2020

PARA: ALCALDES Y SECRETARIOS DE GOBIERNO DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS, LA VIRGINIA Y SANTA ROSA DE CABAL

DE: SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

ASUNTO: RECOMENDACIONES PARA RETOMAR MEDIDAS DE AISLAMIENTO OBLIGATORIO

La Secretaría Departamental de Salud y el equipo técnico ampliado de la Sala de Análisis de Riesgo del Departamento de Risaralda, se permite recomendar a las autoridades de gobierno retomar medidas de aislamiento obligatorio en Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa, que garanticen una reducción en la velocidad de propagación del virus, dadas las siguientes consideraciones derivadas de la evolución de la pandemia hasta la fecha:

1. Se evidencia un incremento sostenido en el número de casos nuevos diarios superando en los dos últimos los 300 casos diarios y se estima que continuará el incremento sostenido.
2. Aumento en la mortalidad por COVID 19 registrándose 68 muertes en las dos últimas semanas epidemiológicas, cifra que equivale al 33% de las defunciones totales por COVID en lo corrido del año, lo que evidencia un aumento en la letalidad observada.
3. En las últimas 6 semanas epidemiológicas se acumularon 7007 casos nuevos, que equivalen al 73% del total de casos de COVID 19 confirmados en Risaralda.
4. Que a la fecha el 96% de los casos activos residen en Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal, expresando el riesgo incrementado en esta población.
5. El análisis de mapas de calor ya no permiten identificar sitios libres de COVID en los 4 municipios, siendo el municipio de menor afectación Santa Rosa de Cabal.
6. A pesar de un aumento del 150% de la capacidad instalada de camas de cuidado intensivo en el Departamento, desde el día domingo 20 del presente mes, se registra un porcentaje ocupacional superior al 70% retomándose la alerta naranja lo que indica un mayor riesgo de saturación de los servicios.



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

7. La hospitalización adultos en los prestadores de servicios de mediana y alta complejidad en las dos últimas semanas registran ocupaciones superiores al 70% con un aumento sostenido de pacientes confirmados o sospechosos de COVID 19, debiéndose dedicar un mayor número de camas para estos pacientes, reduciéndose gradualmente la capacidad para la atención de los pacientes con otros tipos de patologías, lo que probablemente desemboque en complicaciones y mortalidad prevenible por otros eventos.
8. Según reportes nacionales, hay un aumento de casos en los departamentos de Caldas y Quindío lo que reduce la capacidad de apoyo para la atención de pacientes risaraldenses en estos dos territorios.

Una de las características de esta pandemia es que el incremento que se registra actualmente es reflejo de la falta de adherencia a los protocolos en las últimas dos semanas, especialmente en los ámbitos familiares y comunitarios, lo que limita enormemente la eficacia de las medidas de contención individual siendo necesarias medidas colectivas que limiten el contacto entre las personas, especialmente de aquellas personas más vulnerables.

Son urgentes medidas que aseguren la reducción en el número de nuevos casos diarios para lograr una disminución en la demanda de camas de cuidado intensivo e internación, pues de continuar como hasta ahora, podremos enfrentar una verdadera crisis sanitaria y humanitaria por incapacidad de atención hospitalaria y en el manejo de personas fallecidas.



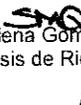
JAVIER DARIO MARULANDA GÓMEZ
Secretario Departamental de Salud



SANDRA MILENA GÓMEZ GIRALDO
Directora Operativa de Salud Pública
Gerenta Covid 19



HÉCTOR TRUJILLO ACOSTA
Director Operativo de Prestación de Servicios de Salud



Proyectó: Sandra Milena Gómez Giraldo – Gerenta Covid 19
Sala Análisis de Riesgo